



COMUNICADO No. VAC-08-2024

DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PARA: ESTUDIANTES
ASUNTO: INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS 2025-1
FECHA: Diciembre 3 de 2024

Apreciados (as) Estudiantes

Reciban un fraternal saludo y los mejores éxitos en la finalización del segundo semestre académico del 2024.

Para una mayor eficacia en los procesos académicos en referencia a la renovación de matrícula de camino al Periodo 2025-1, les informamos que todos los Estudiantes deben inscribir las asignaturas entre el 18 y 23 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, es importante precisar quienes no deben inscribir asignaturas:

Estudiantes de cambio de ciclo.
Estudiantes que pasan nivelados de un semestre a otro.

Les agradecemos que sigan el proceso dentro del tiempo establecido para no tener reprocesos administrativos al inicio del semestre 2025-1.

Cordialmente,

Hno. Jorge Enrique Fonseca Sánchez
Vicerrector Académico